

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CUMPLIMENTANDO UN ACUERDO MUNICIPAL

Entrega de una parcela de terreno a la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles

Algo de la labor que realiza esta meritisima Asociación en orden a la cultura, apoyo y defensa de sus afiliados

En los primeros meses de la inauguración de la República, el Ayuntamiento de Salamanca recibió la petición de la cesión de una parcela de terreno a favor de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Esta entidad, invocando precedentes de otras capitales de provincia, pedía que le fuera concedido terreno suficiente para construir en él unas escuelas para hijos de ferroviarios

pacas para un millar de alumnos de ambos sexos. Las clases estarán a cargo de competentes profesores nombrados mediante concurso, y además de las enseñanzas de cultura general, se darán también clases especiales de corte y confección, sombreros, taquigrafía y mecanografía para las niñas y de preparación profesional para los chicos.

Tiene esta última parte un gran

—¿A cuántos ascienden los afiliados de la Zona de Salamanca?

—En la Zona 24, cuya cabeza es Salamanca, el número de afiliados asciende a 2.428; pero aquí, como en toda España, la Asociación aumenta y robustece sus efectivos. Y es, que los altos fines que inspiran nuestra Asociación; la enorme ayuda que mutuamente nos prestamos todos los que convivimos en ella; la seriedad de su funcionamiento,

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTES DE TRABAJO

Cuando estaba trabajando en una obra, el obrero Honorino Hernández, de treinta años de edad, domiciliado en la Ribera del Puente, número 5, tuvo la desgracia de sufrir un accidente de trabajo.

Llevado a la Casa de Socorro por sus compañeros, fue asistido de contusiones en diferentes partes del cuerpo y pie izquierdo.

También fue curado por accidente de trabajo, de una herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo, Federico Arribas, de catorce años, que vive en el Camino de las Aguas, número 2.

HERIDO AL CAERSE DE UNA BICICLETA

Cuando iba montado en una bicicleta, el joven de veintidós años, Antonio Cavo, con domicilio en la calle de Rodríguez Fabrés, número 4, sufrió un accidente, cayendo de la máquina y produciéndose una herida contusa en el pie izquierdo, y contusión en la cadera del mismo lado, de las que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

VIARIAS DENUNCIAS

Fidel González y Manuel Alonso, promovieron en la vía pública una riña, agrediendo mutuamente y resultando con erosiones en las manos y distensión del dedo gordo del pie izquierdo, el primero, que tuvo que ser asistido en la casa de Socorro.

En la Comisaría de Policía ambos contentientes fueron denunciados por riña y escándalo.

También se da cuenta de malos tratos a Millán Montes Córdoba, por Filomena Ayuso, y se cursa otra denuncia por Angel López Martín, contra José Huerta y la madre de éste, por insultos y escándalo.

CONATO DE INCENDIO

Anoche, sobre las nueve o nueve y media, se originó alguna alarma, entre el vecindario de la calle Ancha de San Bernardo y Puerta del Sol, en virtud de encontrarse ardiendo un cable de la luz, en una de las casas de la primera calle.

Se avisó rápidamente al Cuerpo de Bomberos, acudiendo inmediatamente el tanque con personal, que apagó a los pocos instantes el pequeño incendio.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Juan Mirat, 4.801 pesetas, y don Manuel Calleja, 426,67 pesetas.

De Ciudad Rodrigo

El alcalde, señor Valle, consigue una subvención de ciento catorce mil trescientas pesetas para obras del Pantano.

Gestionó también un edificio para Correos y Telégrafos

Es indudable, y hay que reconocerlo, que el alcalde, señor Del Valle, aprovecha cuantas ocasiones puede y pone cuanto está de su parte por conseguir y gestionar en todo momento que encuentre propicio, algo útil y provechoso para esta ciudad, y, sobre todo, en lo que afecta a remediar la crisis de trabajo.

Y lo justifica que en los frecuentes viajes que tiene que realizar a Madrid, por asuntos particulares, como ha ocurrido la pasada semana, no queda una vez que no recorra los diferentes Ministerios, donde ya es conocido y cuenta con amistades de altos funcionarios, para recabar sean resueltos los expedientes pendientes, o pedir, como en esta ocasión, subvenciones para la continuación de las obras de los canales de riego del Pantano del Agueda, a fin de remediar la crisis de trabajo, especialmente en el otoño e invierno.

En este último viaje realizado a Madrid para asuntos propios, ha conseguido del Ministerio de Obras Públicas, como se desprende del siguiente telegrama enviado por el señor Guerra del Río, una importante subvención.

Texto del telegrama:

Ministro Obras Públicas a Alcalde Ciudad Rodrigo. — Como le prometí en la visita que usted me hizo ayer, tengo satisfacción comunicarle que hoy he firmado expediente autorizando gasto ciento catorce mil trescientas noventa pesetas para canal de la margen izquierda del Pantano del Agueda, junto reiterarle que trámites ulteriores llevarán máxima celeridad a fin de que cuanto antes puedan

REPORTAJES INTRASCENDENTES

El pasaporte, "Talismán" que abre las fronteras, y consejos para su adquisición

El número de estos documentos que se despachan en la provincia

Lector, por si tienes proyecto de ensanchar tu verano trasponiendo las fronteras, o aprovechar la proximidad de las más famosas playas francesas, con las admirables y espléndidas donostiaras, para dar una vueltecita por San Juan de Luz, Hendaya, Biarritz, etcétera, quizá sirva de orientación el contenido de este reportaje intrascendente y veraniego.

Para ello, necesariamente, has de proveerte del correspondiente pasaporte, que, "como es público y notorio", se trata de un documento de protección y seguridad, mediante el que los viajeros acreditan su personalidad y sirve para pasar libremente de un país a otro.

Hasta aquí nada nuevo, ¿verdad? Pero esto de poder llegar a conseguir un pasaporte, tiene también necesidad de alguna experiencia, especialmente para los que sin ser hombres de negocios, que hacen preciso esos desplazamientos a otros países, piensan en llegar hasta Biarritz, pongamos por playa más de moda.

Así, pues, si entra en tus cálculos ese viajecito, sabrás que... en primer lugar es necesario solicitar la expedición del pasaporte, del señor Gobernador civil, en un impreso que amablemente entregará el funcionario encargado de este servicio para ahorrar molestias de redactarlo según está dispuesto.

Leno ese impreso y reintegrado con una póliza de 1,50, clase 8.ª, se entrega en las oficinas, acompañándolo de una o dos fotografías, con otra póliza de 7,50, clase 5.ª

Después...

Hay que pasar a la Comisaría de Policía. En este Centro te acompañará el agente encargado del gabinete antropométrico.

—¿...?

—Si, sí, desde luego, allí mismo, con un rodillo impregnado en tinta negra lo pasarán, con toda amabilidad, por los dedos de una manita y en el sitio destinado del pasaporte para este menester, quedarán grabadas las huellas dactilares. Luego... ya está. Se espera al día

Como verás, la "cosa" tiene, pues, su poquito de experiencia. Ahora, no queda más que madurar los planes veraniegos y decidirse a seguir las instrucciones que, gratuitamente, damos. Que el viaje sea grato, y que haya salud, buen humor y... pesetas.

Los pasaportes que se extienden en Salamanca. Y ya en plan informativo, vamos

pueden salir de España los que verdaderamente estén contratados para trabajar en el extranjero.

—¿Qué otras personas solicitan pasaportes?

—Hay casos en que los solicitantes de estos documentos son mujeres e hijos de españoles que emigraron y que una vez consolidada su situación, reclaman a sus familiares.



Un documento que se utiliza en el término de un año (Fotus Al. aza)

a añadir algunos datos curiosos de los documentos de libre circulación por los distintos países.

—¿Qué número de pasaportes se expiden por término medio al año?

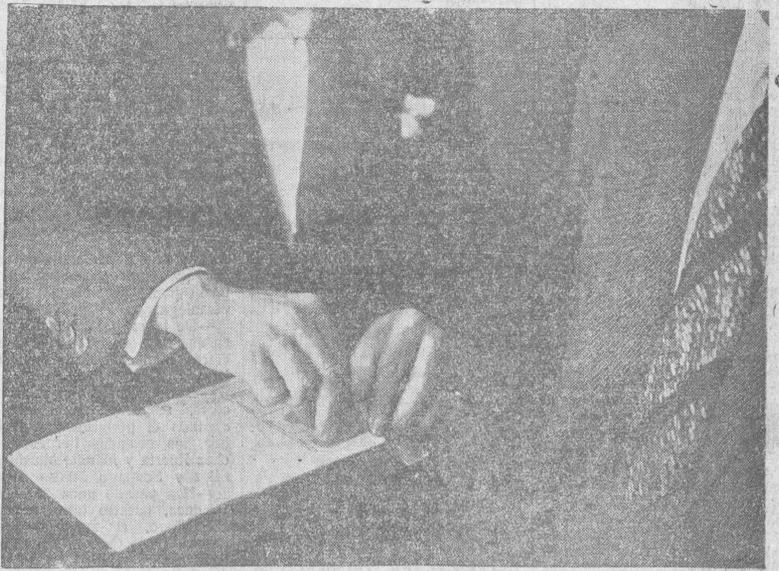
—Hemos preguntado al oficial de este Gobierno civil, don Saturnino Sánchez.

—Vera usted — nos responde amablemente —. Durante el pasado año se extendieron 549, más 25 reanovaciones.

—¿Quiénes solicitan estos pasaportes?

Y nada más.

De este reportaje, el llegar a la consecuencia del decrecimiento emigratorio en la provincia de Salamanca, es bastante consolador. Si os emigrantes son en escaso número, queda un considerable tanto por ciento de los felices mortales que se "atreven" a pasar las fronteras para recorrer las principales rutas turísticas de Europa, o para en los agobiadores meses de calor, darse un pasito por Biarritz, Bayona, San Juan de Luz o Hendaya.



Solemne momento en que el agente encargado del Gabinete Antropométrico procede a estampar en el pasaporte la huella dactilar del peticionario

siguiente si no hay prisa en llevar el documento, y vuelves al Gobierno civil, donde, por la cantidad de una peseta, importe de los derechos y del pasaporte, está ya en poder del peticionario el talismán que abre las fronteras.

—¿...? —No, no. El sexo femenino tiene otro privilegio más. E de no necesitar ir al Gabinete antropométrico para que los dedos no se manchen de tinta.

Ahora bien — esto para las señoras —. Si la solicitante es casada y desea efectuar el viaje sola, entonces tiene necesidad del permiso marital. Si es viuda, hay que sacar la partida de defunción del deceso.

Para los hombres, menores de veintidós años, y para las mujeres, ídem de veinticinco, hay que acompañar a la solicitud el permiso paterno.

En un mismo pasaporte pueden ir la esposa y los hijos menores de quince años, con lo cual se encuentra uno con cierta economía.

Si el viaje, querido lector, te hubiera agrado y entrara en tus cálculos repetir la excursión al año siguiente, no debe dejarse pasar la fecha del aniversario de la expedición del pasaporte, sino que basta con que se solicite la renovación por otro año, en cuyo caso se está libre de las manchas de tinta y solamente hay que repetir lo de las pólizas de las clases octava y quinta.

—Según las épocas del año. Especialmente durante el verano, se intensifican las concesiones con carácter turístico y casi siempre para Francia. En el resto del año, se extienden algunos para turistas, aunque en cantidad muy escasa.

Hay también cierto número que son pedidos por hombres de negocios, pero igualmente reducido.

—¿Entonces, la mayoría piden sus pasaportes para Francia?

—Sí señor. De los 549 despachados el pasado año, 236 corresponden para a vecina República francesa; 32, para América, y el resto, para diversos países de Europa, y algunos para Asia y África.

El decrecimiento de la emigración.

—¿Ha disminuido la emigración? —Muchísimo. Tanto es así, que puede asegurarse que es casi nula.

En primer término, para poder extender los pasaportes a los emigrados, es necesario la justificación del viaje. Los obreros tienen que presentar los contratos de trabajo, legalizados por los cónsules de España, si el patrono reside en el extranjero. También hay que depositar el importe del viaje de regreso, en previsión de que no encontraran medios económicos de volver a España.

Con estas disposiciones, la emigración ha experimentado un descenso extraordinario, ya que sólo

Y esto es todo, amable lector. Si en este reportaje no encontraste "sensación", haz cuenta que ha salido la "serpiente de mar", con cabeza y todo.

THEUDIA

Asociación de la Prensa

Junta general extraordinaria

Los asuntos tratados fueron casi todos de régimen interior, conociendo los reunidos del decreto de Obras Públicas recientemente promulgado, y en virtud del cual se concede a los periodistas profesionales (a rebaja del 60 por 100 en los billetes ordinarios del ferrocarril).

El presidente dio cuenta de haber recibido la cantidad de 75 pesetas con destino a la suscripción pro Radio para los presos, que enviaba la Secretaría general de la Presidencia de la República.

Se trató también del proyectado Certamen Hispano-Portugués, acordándose pedir al señor Gobernador civil que cite a junta al Comité organizador, en fecha próxima, para puntualizar todos los extremos.

Se habló también de la organización de otros festivales, acordando volverse a reunir para tratar de ello más ampliamente.



Momento de la firma de la escritura notarial de cesión de terrenos a la Asociación de Empleados y Obreros Ferroviarios (Foto Almaraz)

y el domicilio social de la Sección salmantina de aquel organismo. Tras de algunos trámites que no hay por qué reseñar aquí, el Ayuntamiento cedió unos terrenos en el Parque de la Alameda, destinados única y exclusivamente al fin que se indica, con la obligación de construir el edificio en un plazo máximo de seis años y la reserva de que, si así no se hiciera, los terrenos cedidos volverían al poder del Municipio.

Trascurrido algún tiempo en cubrir trámites legales, ayer tuvo lugar la entrega oficial de la parcela de terreno a la Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles.

En efecto, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las doce de la mañana de ayer, tuvo lugar la firma de la escritura notarial de cesión y entrega de los terrenos.

Firmaron, en nombre del Ayuntamiento, el alcalde don Casto Prieto Carrasco y en representación de la Asociación de Empleados y Obreros ferroviarios, don Alfredo Armenta Tierno. Asistieron al acto, el vicepresidente de la Asociación — llegado, como el anterior, con este exclusivo objeto de Madrid — don Javier García Conde; el presidente de la Zona 24 (Salamanca), don Segundo González; el secretario, don Sebastián García Crespo; los vocales, señores Sierra, Bernabé y Peña, y el representante de la Zona, señor Rolland. También se encontraron presentes en el acto de la firma el concejal don Manuel de Alba y el secretario de la Corporación señor La Riva.

Después de la lectura de la escritura por el notario señor Martín López y de la firma de la misma, los comisionados y representantes visitaron la parcela donde se levantará el nuevo edificio.

El terreno cedido mide noventa y siete metros cuadrados y está situado sobre el paseo central de la Alameda, paralelo a uno de los lados del grupo escolar.

Momentos antes del almuerzo, al que asistieron todos los concurrentes al acto de la firma de la escritura notarial, tuvimos ocasión de charlar con el presidente de la Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España señor Armenta Tierno.

—En el terreno que ha cedido generosamente el Ayuntamiento de Salamanca — nos dice — construiremos muy en breve un hermoso edificio, destinado en su totalidad a la enseñanza primaria y profesional de los hijos de los ferroviarios. El edificio tendrá nueve aulas, ca-

interés, porque precisamente ahora tenemos presentado a los Poderes públicos un proyecto de enseñanza profesional, que confiamos en ver pronto convertido en realidad, ya que ha sido acogido por el Gobierno con gran simpatía, en estos momentos en que las Compañías tienden a unificar sus métodos de explotación.

La Asociación que me honro en presidir, continúa diciéndonos el señor Armenta, tiene dedicados a estos fines de enseñanza de cultura general y orientación profesional, diez y seis edificios en toda España, del este y de la amplitud del que se proyecta construir en Salamanca. Aparte del edificio central de Madrid, los ha construido ya en Aranjuez, Mérida, Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada, Valladolid, Alcázar Lérida, Alicante, Irún, Huelva, Monforte, Valencia, Bilbao y Zaragoza. El de Salamanca tiene un presupuesto de 750.000 pesetas.

—¿Qué inversiones hacen ustedes anualmente en estas obras?

—Invertimos en estas atenciones casi un millón y medio de pesetas, y reciben instrucción en estos centros unos 14.000 hijos de ferroviarios.

—¿Cuentan ustedes con subvenciones del Estado?

—El Estado no subvenciona más que nuestras escuelas de Madrid y Valladolid. La Dictadura subvenciona a todas las entonces existentes; pero esta subvención se ha limitado, hoy por hoy, a las dos que le digo. Los Ayuntamientos colaboran generosamente en esta obra cediéndonos terrenos y dándonos facilidades, como lo ha hecho el de Salamanca, cuyo desprendimiento no olvidaremos nunca.

—¿Con qué número de afiliados cuentan ustedes?

—En la actualidad, tenemos setenta y dos mil cuatrocientos afiliados en toda España. El capital de la Asociación es de 75 millones de pesetas, y anualmente pagamos por pensiones a los 13.040 socios que tenemos jubilados más de 10 millones de pesetas, sin contar con los gastos cuantiosos que exigen otras atenciones de nuestra entidad. Como filiales de la organización matriz, tenemos en Madrid un Colegio de Huérfanos de ferroviarios, donde viven y reciben educación 500 niños de ambos sexos y estamos construyendo en Málaga otro capaz para 300 niños; además tenemos la Mutualidad Médico-farmacéutica, el internado de ancianos, las ciudades ferroviarias y los socorros de urgencia, actividades todas de carácter mutualista encaminadas a acudir en auxilio de los obreros y empleados del ferrocarril.



SE DICE: Que al camarada linotipista (perdona, amigo) se le escapó el otro día una letra, y donde yo escribí "Gol", él puso "Goi".

Que la obra se titula "Muchachos de uniforme", hermana gemela de la célebre película de igual título.

Que las dos figuras centrales encarnan Blanca Alonso de los Ríos y Nona de Vedo.

Que interpretarán los restantes papeles Elisa Sánchez, que hará la directora; Matilde Rodríguez, la generala; Teodora Moreno, la secretaria; y Carmen Sáinz de Rivera, una profesora.

Que la obra se estrenará en breve en un gran teatro.

Que Ángel Lázaro ha leído a Benito Cabán su obra en prosa y verso "Santa Marina".

Que se la estrenará Rafael Kivelles.

Que Marcos Redondo se ha retirado a su finca de Viladrán, con propósito de descansar el verano.

Que se le estrenará Rafael Kivelles.

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corrión, 28. Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

Y ante la estupefacción de los espectadores, que no salían de su asombro, la ópera tuvo un imprevisto final. El oso vencedor derribó al tenor desgraciado y acabó cantando las últimas notas del aria, mientras se retorcia bajo su peluda pata el afónico intérprete de "La vida por el zar".

TRILLA SASTRE Plaza del Liceo, 40

EL DIA DE LA AUDIENCIA

DANOS POR IMPRUDENCIA

El 17 de Noviembre de 1933, en el cruce de la carretera general de Salamanca a Ciudad Rodrigo y la provincial de Matilla de los Caños a la Estación de Quejigal, la camioneta matrícula S. A. 2.787, propiedad de José Manuel Sánchez Martín y conducida en prestación de sus servicios a las órdenes del propietario por el procesado Juan Antonio Iglesias, chocó con un automóvil propiedad de don Angel Miranda Gallego, ocasionándole el mencionado automóvil desperfectos valorados en 1.200 pesetas y resultando a su vez la camioneta con desperfectos también, valorados en 60 pesetas. La causa de estos hechos fué que el procesado, a pesar de marchar por una carretera secundaria y desde donde se divisaba perfectamente si por la general transitaba algún coche, no dió paso con evidente infracción de Regamentos al vehículo que marchaba por dicha carretera general, precipitándose sobre el mismo.

ESPECTACULOS RADIO

Cinéma Jardín

Se proyectó anoche la gran ópera de la Casa "AAEA", titulada "Mi corazón de incógnito y Los Húsares de la Reina", en la que la encantadora "Mady Christians" constituye la máxima atracción.

Asilo de la Vega

Por haberse cerrado los talleres de herrería y carpintería que venían funcionando para el aprendizaje de los asilados, se vende la maquinaria y demás accesorios existentes en los mismos, en los cuales puede verse, de tres a siete de la tarde, pudiendo los interesados en su adquisición presentar proposiciones dirigidas al señor Presidente de la Fundación "Rodríguez Fabrés", en la Administración de la misma, Plaza Mayor, número 1, hasta el día 27 del actual.

HIPOFOSFITOS SALUD. Combate con éxito seguro. Anemia, Raquitismo, Agotamiento, Vejiga prematura, etc. LAXANTE SALUD. Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro.

referido, compareció ayer ante el tribunal el Juan Antonio Iglesias, al que acusó el abogado fiscal, señor G. Serrano, considerándole autor de un delito de daños por imprudencia y pidió que se le condenase a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a don José Manuel Sánchez en 60 pesetas, y este señor a don Angel Miranda, en 1.200, como responsable civil subsidiario.

La misma pretensión que el fiscal mantuvo el letrado señor Diez Jarque, que sostuvo la acusación particular en nombre de don Angel Miranda.

Las acusaciones y las defensas razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

LA REFORMA AGRARIA EN LA PROVINCIA

Incautación de la finca Las Navas de Quejigal

Ayer tarde, se personó en la finca "Las Navas de Quejigal", la Junta provincial de la Reforma Agraria, en Salamanca, para proceder a su incautación. Estuvieron presentes en el acto de la incautación, don Francisco Ramón y Luca, administrador de don José Messia Stuart, duque de Tamames, propietario de la finca, los siete arrendatarios y algunas otras personas. Se levantó el acta correspondiente. "Las Navas", mide 805 hectáreas y está dedicada a pastos y labor.

ESPECTACULOS RADIO

Programa para hoy. 8.00: "Diario hablado de Unión Radio". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8.00, 8.20 y 8.40. 9.00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día. 9.30: Fin de la emisión. 13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada. "El cock-tail" del día, por Perico Chicote. 13.30: Sexteto de Unión Radio. 14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14.30: Sexteto de Unión Radio. 15.00: Música variada. 15.15: Sexteto de Unión Radio. 15.40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.40. 16.00: Fin de la emisión. 17.00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Etemérides del día". Transmisión desde la "Casa de los ciegos" del "reportaje" que acerca de tal institución llevará a cabo Margarita Andiano, con la cooperación de la directora general de Beneficencia, señorita Clara Canpoamor.

Recital de música española. 18.30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19.15. Recital de órgano. Recita de óperas. Fantasías de zarzuelas. 20.50: Nota deportiva. Noticiero diario. 21.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sexteto de Unión Radio. Estampa radiofónica, por Mariano Sánchez de Palacios, con intervención de Margarita Prendes, José Portes y Antonio Amet. 22.00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45. Concierto por Carmen Bonet (mezzosoprano) y el Sexteto de Unión Radio. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Presentación de "Los Danys", dueto hawaiano, formado por Danny Aloha y Elio Loréns. 22.45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23.30. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación. COMPRARIA motor Diesel de 20 a 40 HP, buena marca y estado. Darán razón, a Germán Gómez, en Flores de Avila.

Bautizo de un joven alcán

En la iglesia de San Juan de Sahagún ha recibido las aguas bautismales el joven de diez y nueve años, Enrique Reifarh, de nacionalidad alemana, hijo del in-



hija del jefe de Negociado de segunda clase de esta Delegación de Hacienda, don Eduardo Díez Solano, estimado amigo nuestro, con el profesor de esta Universidad, don Vicente Polo Bello.

Apadrinarán a los contrayentes, la señorita María Dolores Díez de Solís, hermana de la novia, y don Alberto Polo Bello, hermano del novio.

Como testigos, firmarán el acta matrimonial, por parte de la desposada, don José de Bustos, catedrático de la Facultad de Medicina y don José Lunar Portuase, procurador de estos tribunales, y por la del novio, don Sotero Cristos, teniente coronel retirado del Cuerpo de Carabineros, y don Antonio Santos, capitán de Caballería y director del Colegio Ateneo Salmantino.

Maria de la Esperanza Díez Solís, lucirá un precioso vestido blanco de piel de Angel, con manto de encaje. El novio de rigurosa etiqueta.

Benedicirá la unión el Padre Clairac.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados serán obsequiados con un lunch en el Gran Hotel, y seguidamente el nuevo matrimonio emprenderá un viaje por las principales playas del Norte de España.

Con tan fausto motivo, enviamos a la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles todo género de venturas en su nuevo estado.

VARIAS

Para Madrid y Valencia, con permiso de verano, el capitán de las fuerzas de Asalto de la provincia, don Rafael Aguilar, habiendo tomado el mando de las mismas el teniente don José Pantoja.

—Se encuentra en Liérganes, don Fernando D. Zaballa y familia.

—Han salido: Para Santander, don José de Siles y familia.

—De Valdelosa para Casas del Conde, don Manuel Hernández.

—De Nava de Sotrobai para Villamayor, don Rodrigo Bueno Marcias.

—Para Santander, Bilbao y San Sebastián, la señorita Inés Rivas Sánchez, acompañada de su sobrina, la bella señorita Paulita Butrago González.

—Para el balneario de Retortigo, don Tomás Vega, con su señora.

—Para Navasrias, don Jesús Jorge Chaparro.

—Para Escorial de la Sierra, don Luis Mulas con su familia.

—Para Villaba de los Llanos, doña Lucía Herrero y sus hijos Rafael y Francisco Martín Herretero, maestro nacional de Aldeanueva.

—Han llegado: De los Baños de Retortillo, el Interventor del Banco Mercantil, don Damián Montes y familia.

—Hoy, miércoles, día de San Federico, celebra su santo el joven profesor de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Federico García Bernat.

LA BODA DE HOY

Hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Martín, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella señorita María de la Esperanza Díez de Solís,

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

26 de Julio "SIERRA SALVADA" 23 de Agosto "SIERRA NEVADA" 14 de Septiembre "MADRID" 4 Octubre "SIERRA SALVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 772,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 747,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de piazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Olloqui, 2

hija del jefe de Negociado de segunda clase de esta Delegación de Hacienda, don Eduardo Díez Solano, estimado amigo nuestro, con el profesor de esta Universidad, don Vicente Polo Bello.

Apadrinarán a los contrayentes, la señorita María Dolores Díez de Solís, hermana de la novia, y don Alberto Polo Bello, hermano del novio.

Como testigos, firmarán el acta matrimonial, por parte de la desposada, don José de Bustos, catedrático de la Facultad de Medicina y don José Lunar Portuase, procurador de estos tribunales, y por la del novio, don Sotero Cristos, teniente coronel retirado del Cuerpo de Carabineros, y don Antonio Santos, capitán de Caballería y director del Colegio Ateneo Salmantino.

Maria de la Esperanza Díez Solís, lucirá un precioso vestido blanco de piel de Angel, con manto de encaje. El novio de rigurosa etiqueta.

Benedicirá la unión el Padre Clairac.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados serán obsequiados con un lunch en el Gran Hotel, y seguidamente el nuevo matrimonio emprenderá un viaje por las principales playas del Norte de España.

Con tan fausto motivo, enviamos a la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles todo género de venturas en su nuevo estado.

VARIAS

Para Madrid y Valencia, con permiso de verano, el capitán de las fuerzas de Asalto de la provincia, don Rafael Aguilar, habiendo tomado el mando de las mismas el teniente don José Pantoja.

—Se encuentra en Liérganes, don Fernando D. Zaballa y familia.

—Han salido: Para Santander, don José de Siles y familia.

—De Valdelosa para Casas del Conde, don Manuel Hernández.

—De Nava de Sotrobai para Villamayor, don Rodrigo Bueno Marcias.

—Para Santander, Bilbao y San Sebastián, la señorita Inés Rivas Sánchez, acompañada de su sobrina, la bella señorita Paulita Butrago González.

—Para el balneario de Retortigo, don Tomás Vega, con su señora.

—Para Navasrias, don Jesús Jorge Chaparro.

—Para Escorial de la Sierra, don Luis Mulas con su familia.

—Para Villaba de los Llanos, doña Lucía Herrero y sus hijos Rafael y Francisco Martín Herretero, maestro nacional de Aldeanueva.

—Han llegado: De los Baños de Retortillo, el Interventor del Banco Mercantil, don Damián Montes y familia.

—Hoy, miércoles, día de San Federico, celebra su santo el joven profesor de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Federico García Bernat.

LA BODA DE HOY

Hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Martín, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella señorita María de la Esperanza Díez de Solís,

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

26 de Julio "SIERRA SALVADA" 23 de Agosto "SIERRA NEVADA" 14 de Septiembre "MADRID" 4 Octubre "SIERRA SALVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 772,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 747,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de piazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Olloqui, 2

ESPECTACULOS PARA HOY CINEMA JARDIN.—A las siete y diez y media, entrada al Jardín, 0,75. Cifesa presenta a Adolfo Menjou y Greta Misser, en la formidable producción sonora LA FARANDULA TRAGICA interesante asunto, en Español, por dobles El Jueves, en el COLISEUM, día de moda: LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII El sábado, en el JARDIN: GRAN PROGRAMA DE VARIETES.

Instantánea política EL FRENTE UNICO OBRERO

En nuestro panorama social vuelve a ponerse sobre el tapete la cuestión del frente único obrero. El partido comunista ha invitado oficialmente al socialista para que deponiendo antiguas querellas se vaya a la acción común, conservando cada partido su independencia.

No es la primera vez que el partido comunista se aviene a ser dirigido por el partido socialista, participando en los cuadros de mando de éste. Es natural. El que nada tiene que perder lo mismo le dá que le salga bien o mal. Los comunistas, en esta lucha y en este frente único, no pierden nada, por muy dura que fuera la derrota. Carecen de afiliados cotizantes, Sus periódicos diarios, "Mundo Obrero", primero, y "La Lucha", después, fueron suspendidos porque los corresponsales se quedaban con los cuartos de la venta, siguiendo una táctica irremediablemente comunista.

Cuando se discutió más en serio que ahora, la cuestión del frente único, los comunistas ya pusieron su carta sobre el tapete. Pero al hacer el recuento de fuerzas de cada partido, los socialistas vieron con sorpresa que sus colegas o camaradas de la extrema izquierda marxista tenían una imaginación superior a la de Rocambofe. Hablaban de afiliados según los votos obtenidos en las elecciones. En cuanto a los cotizantes, ya era otra cosa.

De hecho, el frente único ha existido siempre. Salvo muy contadas veces, las huelgas han sido generales para todos los del gremio dedicados en paro. Y cuando alguien se ha resistido, entonces se ha impuesto la razón de las armas contra el camarada "amarillo". Recordemos la huelga de la construcción que inició la C. N. T. y tuvo que seguir por la fuerza la U. G. T. De los comunistas no habíamos; por un quiteme allá esas pajas, invitan a la huelga general indefinida y revolucionaria.

La cuestión que ahora se discute es quién ha de dirigir el cotario. Si los comunistas tuvieran fuerza bastante por sí mismos, es seguro que seguirían llamando fascistas a los socialistas, como lo hacían durante el bienio glorioso, como dice Marcelino Domingo. Pero "Solidaridad Obrera", órgano del sindicalismo, no más lejos que el domingo último, escribe cosas terribles a don Francisco Largo Caballero, clave del frente único, teórico, bilateral y sinatagmático.

ALVAREZ DE LEON

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca Remitido Sobre el incendio de mieses del pasado domingo

Por una sola vez y sin ánimos, desde luego, de establecer polémica periodística, nos creemos en la obligación de salir al paso de una información a todas luces tendenciosa, publicada por "La Gaceta Regional", en su número de hoy, sobre el incendio de las mieses ocurrido el próximo pasado domingo en el término municipal de Cabrerzos.

No nos interesa el recañar un agradecimiento ni hacer alarde de una ostentación, más o menos encomiable, según quien la enjuicie. Pero es necesario aclarar los hechos.

Al regresar de Aldeanueva el tren que conducía, por la noche, a los excursionistas, se observó desde él, cómo una chispa prendía en una tierra de trigo y se iniciaba el incendio. Inmediatamente se arrojó en marcha, un pequeño que intentó apagarlo. No lo consiguió y en seguida adquirió grandes proporciones.

Paró el tren y de él se arrojaron cerca de un centenar de excursionistas, entre los que, desde luego, se encontraban citados dos guardias de asalto vestidos de paisano.

Y todos juntos, guardias y excursionistas, cooperaron con denuevo a la extinción del siniestro. Llegando a los pocos momentos los obreros a que alude. Si bien silencio la actitud del dueño de la tierra, que llegó a cajas destempladas, hiriendo incluso a uno de los excursionistas con una horca de hierro, como agradecimiento.

De todo ello, en su primera parte, son testigos de mayor excepción el medio millar y pico de excursionistas que en el tren venía.

Y con esto basta. Si bien se hace constar que la mayoría, casi la totalidad de los que intervinieron en la extinción eran jóvenes socialistas y comunistas.—Por el Comité de la Juventud Socialista, El Presidente.

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

VERANEANTES En LA ALBERCA, alquiló dos viviendas nueva construcción, amuebladas, con cochera, en sitio muy bien situado, frente al cuartel de la Guardia Civil, a las afueras del pueblo, en puro campo. Para más informes, Manuel Cereceda, en Alberca (Salamanca).

SE CONFIA SOLUCIONAR, EN BREVE Y SATISFACTORIAMENTE, EL PLEITO DE CATALUÑA

El Gobierno decide utilizar el artículo 114 de la Constitución para legislar por decreto, sobre los créditos del problema hullero

Su Excelencia el Presidente de la República marcha a La Granja para comenzar su veraneo

(Información telefónica de nuestro corresponsal en Madrid, enviada a EL ADELANTO y recibida por aparatos "Teleprinter", instalados en nuestra Redacción)

En el Palacio de la Presidencia

Desde las diez y media de la mañana, hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Gobierno en Consejo

El problema del pan.-Unos artículos del general Gil Yuste.-No se ocuparon de la reposición de funcionarios.-Se suprime la Dirección general de Marruecos y Colonias y se crea una secretaría técnica

Madrid.—El Gobierno estuvo reunido en Consejo, en el Palacio de la Presidencia, desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde.

A LA SALIDA

A la salida, los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura, si había tratado el Consejo de la fórmula de solución del problema del pan.

El señor Del Río contestó que se había hablado incidentalmente de este asunto, pero no se había llegado a un acuerdo definitivo por no haber estudiado todos los ministros el problema en el rapport que se había distribuido entre ellos. Añadió que seguramente en el Consejo del jueves se llegará a una solución definitiva.

SOBRE UNOS ARTICULOS DEL GENERAL GIL YUSTE

Al salir del Consejo el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, dijo a los periodistas lo siguiente:

—Hace algún tiempo me sorprendió ver en "Informaciones", un artículo firmado por el general Gil Yuste, de tal índole, que me vi precisado, con gran dolor, por tratarse de un militar cargado de laureles y que había prestado grandes servicios, a imponerle un mes de arresto. Dada la avanzada edad de dicho general y su mal estado de salud, a la primera indicación cometé el arresto por otro que había de cumplir en su domicilio.

Pero mi asombro ha sido grande cuando he visto firmado por el mismo general otro artículo en que se trataba de la bandera. Estas cosas no se pueden permitir. No se puede consentir que los militares lleven a la prensa las cuestiones del Ejército y del servicio.

Y para evitarlo daré un Decreto en breve, a fin de que de una vez queden cortados de raíz estas intrusiones de los militares en la política.

Terminó diciendo el señor Hidalgo, que el último artículo del general Gil Yuste, lo había enviado al auditor por si había en él responsabilidad para su autor.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El Presidente del Consejo se limitó a decir que todo estaba contenido en la nota oficiosa, y que en realidad se habían ocupado del plan general de trabajo, especialmente del relativo a los presupuestos, para que en los Consejos de Palacio, no haya que tratar más que de las líneas generales de la Ley económica.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Trabajo, dice así: El Gobierno deliberó sobre distintos temas de política general, ocupándose preferentemente de presupuestos y del problema hullero de Asturias, acordándose, dada la importancia de ese último y de la necesidad de resolverlo con urgencia, que el Consejo de ministros haga uso de las facultades que para estos casos concede la Constitución de legislar por decreto.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público en España, que es muy satisfactorio.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA: Decreto dictando normas para el funcionamiento de los servicios de la Dirección general de Aeronáutica, con sujeción a los créditos que figuran para los servicios de aviación en la vigente ley de presupuestos.

Decreto suprimiendo la Dirección general de Marruecos y Colonias y estableciendo en su lugar la secretaría técnica de Marruecos y ampliando las facultades del Alto Comisario.

Decreto confirmando en las plazas de Ceuta y Melilla, al Alto Comisario, las atribuciones que las leyes reconocen a los gobernadores

civiles de las provincias, acomodadas a las modalidades de aquellas plazas.

Decreto creando una Inspección general de colonias y dictando normas para la organización del servicio para el desarrollo del programa de colonización que se indica.

Decreto nombrando a don Oswaldo Fernando Capaz, delegado de asuntos indígenas de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Decreto ampliando hasta 21 de Agosto próximo el plazo para la publicación del Censo Electoral.

Concesión de una subvención para el Certamen comercial de carácter internacional que ha de celebrarse en Santander.

GOBERNACION: Resolución de varios recursos contra sanciones gubernativas.

Decreto fijando las residencias de las cabeceras de compañías que integran el cuarto tercio móvil del Instituto de la Guardia Civil.

Decreto denegando al oficial de prisiones don Mariano Diaz los derechos pasivos que solicita.

JUSTICIA: Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Joaquín de Urzaiz y Cadaval, abogado del Estado.

Idem ídem a don Onofre Sastre Olamendi, abogado fiscal de la Sala Sexta.

Decreto haciendo uso de la autorización para el nombramiento de Fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto aprobando el proyecto para construir en Teruel un edificio con destino a Escuela Normal del Magisterio, con sus graduadas anejas.

Idem para construir en Medina de Rioseco (Valladolid), Cerdadilla (Madrid), Ibi (Alicante) y Onda (Castellón), varios edificios con destino a escuelas graduadas con varias secciones para niños y niñas.

Decreto derogando el de 12 de Diciembre último que declaró oficial el tercer Congreso Internacional de Historia de las Ciencias.

Aprobación de proyectos de construcción de escuelas en Castellar de Santiago (Ciudad Real), Sos del Rey Católico (Zaragoza), Daroca (Zaragoza) y grupo escolar Curro Enriquez de la Corona.

Nombramientos del Consejo de Cultura y aceptando la dimisión de don Urbano González de la Calle.

COMUNICACIONES: Concediendo autorización para la celebración de pública subasta para el suministro de diferentes clases de impresos.

TRABAJO: El ministro dio cuenta del estado de las gestiones en curso para cumplimentar con la mayor rapidez posible la Ley de paro obrero aprobada recientemente por las Cortes.

Decreto concediendo la Gran Cruz de Beneficencia, con carácter colectivo, al Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

INDUSTRIA: Sometiendo a régimen de contingentes las importaciones de madera en régimen de administración temporal.

Idem confirmando a la Dirección general de Comercio y Política arancelaria, diversas funciones que eran desempeñadas por la Oficina del aceite.

Creando las divisiones geológicas e hidrográficas agregadas a los distritos mineros.

Orden ministerial exceptuando del régimen de contingentes la entrada de 100 motocicletas de la sociedad belga "Ateliers Gillet", contratadas por el Estado.

MARINA.—Decreto prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo o antes si se hubiera promulgado la nueva ley de Protección a las industrias y comunicaciones marítimas, las órdenes ministeriales de 30 de Enero y 6 de Marzo del año actual, relativas al convenio provisional con la Compañía Trasatlántica para la prestación de los servicios de las líneas 1, 3, y 4 del cuadro de comunicaciones trasatlánticas.

Decreto determinando las especialidades en los Cuerpos de la Armada.

ESTADO: Decreto trasladando al consulado general en Dublín, al cónsul general nombrado en Lisboa, con categoría de ministro plenipotenciario de segunda clase, don Plácido Alvarez Buyla. Idem ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase, al cónsul general de España en París, con categoría de ministro de tercera, don José Prieto del Río y disponiendo continúe en dicho puesto.

Idem trasladando al consulado general de Lisboa, al cónsul general en Dublín, don Francisco Renero Rivas.

Nombrando cónsul general de España en Jerusalén, a don Julio Prieto Villabrilla, que se encuentra disponible.

OBRA PUBLICAS: Subasta de las obras del dique y rampa en el puerto de Portanovo (Pontevedra), por su presupuesto de cuatrocientas un mil pesetas.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno confía en que el pleito con la Generalidad de Cataluña quedará satisfactoriamente solucionado en un plazo breve

Y resuelve aplicar a la solución del problema hullero y a todos los que revistan la misma perentoriedad, el artículo 114 de la Constitución

Madrid.—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, se trató, en primer término, de lo ocurrido ayer tarde en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes y en la que los jefes de los grupos republicanos conservador y de izquierdas y socialistas, se opusieron a que se cumplieran los deseos del Gobierno de que fuera la citada Diputación permanente la que estableciera la concesión de los créditos extraordinarios para resolver los problemas que no se panteaban resueltamente en las Cortes.

Puede decirse, por las declaraciones hechas al terminar la sesión por el Presidente del Consejo y las que hizo el ex ministro socialista señor Prieto, que los asuntos pueden resolverse aplicando el artículo 114 de la Constitución. Por ello, en el Consejo de esta mañana, se acordó en firme la aplicación de este artículo, tanto al problema hullero como a los que revistan el interés que éste tiene. Y por lo que respecta al primero, quedó encargado el ministro de Industria y Comercio de redactar el oportuno decreto, que será sometido a la aprobación del Consejo que se celebrará el próximo jueves bajo la presidencia del jefe del Estado.

También se trató del problema catalán. El Gobierno está cada vez más confiado en que el pleito con la Generalidad de Cataluña ha de quedar solucionado de un modo satisfactorio y en un plazo relativamente breve.

El ministro de Justicia llevó al Consejo un decreto por el que se autoriza a que, sin aumento en el presupuesto, se puedan nombrar cuatro fiscales para el tribunal de casación de Cataluña. En este punto se acordó que en el Consejo de pasado mañana continúe el examen de las obligaciones generales del Estado.

POR LOS MINISTERIOS

Proyectos del ministro de Hacienda en relación con la poda de los gastos del Presupuesto Nacional

Una Comisión de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, visita al Jefe del Gobierno

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LAS REDUCCIONES EN LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado que el presupuesto está necesitado de una gran poda de los gastos: hay que nivelarlo, porque de ello depende el crédito de la nación. Nadie ignora que los conceptos de personal, han sufrido un extraordinario aumento y se impone, pues, una importante reducción en estas consignaciones.

—Esto, sin embargo, no quiere decir que vaya a hacerse la reforma con perjuicio de intereses legítimos. El Gobierno tiene el propósito de acometerla, siguiendo para ello dictados de la más estricta justicia.

Concediendo la banda de la República a Mr. Justin Godart, ex ministro francés, presidente de la Conferencia de Trabajo de Ginebra; y a don Luis Teixeira de San Pablo, embajador secretario general de Negocios Extranjeros de Portugal.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica, a don Juan Buñuel, ex diputado a Cortes.

GUERRA: Proponiendo la concesión de cruces de plata del Mérito Militar con pensión y sin ella a los suboficiales y clase de tropa de la cuarta división por alteraciones de orden público, ocurridas en los días 8 al 10 de Enero de 1933, cuyos hechos fueron declarados como de guerra.

Varios decretos de concesión de libertad condicional.

Decreto disponiendo, por haberlo así solicitado el interesado, que el general de brigada don Manuel de la Vega Zayas cese en el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central y pase a situación de primera reserva.

OBRA PUBLICAS: Subasta de las obras del dique y rampa en el puerto de Portanovo (Pontevedra), por su presupuesto de cuatrocientas un mil pesetas.

parte de entidades o sociedades en las que cobran también crecidos sueldos. Esta incompatibilidad se manifiesta, y por tanto, la que yo no quiero establecer.

—Y del resto de los funcionarios?

—De eso, ni hablar. ¿Que hay empleados que dedican las horas libres a otros menesteres en que hallar un complemento de vida? Pues, ¿por qué evitarlo? Bastante desgracia tienen si no les basta para subsistir con su haber oficial. Si la Administración no puede pagar, más ha de consentir este exceso de labor que el funcionario se impone.

En este orden pueden estar tranquilos los funcionarios.

Mi criterio de economías, como dije antes, se orienta hacia arriba, que es donde existen los abusos y donde de modo efectivo se pueden encontrar los recursos que necesitamos.

PETICIONES DE LOS CENTROS COMERCIALES HISPANOMARROQUÍES

Madrid.—Una Comisión de Centros comerciales hispanomarroquíes ha visitado al Presidente del Consejo para hacerle entrega de varios folletos referentes al problema de Marruecos, Ifni, Fernando Poo y Guinea, relacionándolo con la transformación del organismo llamado Dirección general de Marruecos y Colonias. También le han hecho entrega de un trabajo sobre los bonos de exportación de harinas, a fin de evitar que nuestro Ejército en África consuma harina del extranjero.

Asimismo le han hablado de la conveniencia de que las subastas concursos y compras directas sean de producción española, que los paquetes postales sean aumentados hasta veinte kilogramos, que la devolución de los artículos de producción nacional de las plazas de Melilla y Ceuta sean considerados como cabotaje, que el Banco Ex-

terior sea puesto en condiciones para ayuda de nuestro comercio en Africa ante los sacrificios del Estado que tiene prestados. Que sean nombradas personas competentes en la vida comercial, conocedoras del problema en la futura reforma del acta de Algeciras. Que se tenga en cuenta la producción en nuestras zonas para dar facilidades para la entrada a la Península de dicha producción.

El presidente del Consejo de Ministros ha aceptado la presidencia del V Congreso Africanista, como igualmente formar parte del patronato del museo de productos de Africa y América que se está organizando.

La Comisión salió muy satisfecha de su visita al Jefe del Gobierno.

LAS SUSCRIPCIONES AL EMPRESTITO DEL TESORO

Madrid.—Se han recibido en el Ministerio muchos telegramas de banqueros y diversas entidades lamentando que las operaciones de recogida de suscripciones al próximo empréstito del Tesoro quedaran limitadas a Madrid y expresando el temor de que tal decisión pudiera constituir precedente para empréstitos sucesivos.

El señor Marraco manifestó que no debía abrigarse dicho temor, toda vez que el haberse limitado la suscripción a Madrid se debía únicamente a lo reducido de la cantidad que se emite y a los apremios de tiempo para efectuar las correspondientes operaciones.

ANTE LA PROXIMIDAD DE LA EMISION DEL EMPRESTITO

Madrid.—Dice un periódico: Con febril actividad se están haciendo los preparativos para realizar la emisión de Obligaciones del Tesoro. En el Banco de España, en la sección correspondiente, el trabajo es abrumador, ya que hay que prepararlo en un plazo mucho más corto del que ordinariamente servía de antea a la operación en-

tre la noticia de su apertura y la fecha para recibir los pedidos.

La emisión tiene como novedad la de que solamente se recibirán los pedidos en Madrid. La centralización en la capital de los pedidos, tiene como único objeto dar más facilidades a la mecánica operativa; pero parece ser que en banca, especialmente en la banca de provincias, no ha sido bien recibida la decisión y hasta parece que se han hecho visitas al ministro de Hacienda para hacerle ver la conveniencia de que no se sienta precedente alguno con la determinación tomada en esta ocasión, que representa un evidente perjuicio para la Banca de provincias y para su clientela, que tendrá menos facilidades en la suscripción.

UNA COMIDA

Madrid.—Terminada la reunión ministerial, el Presidente del Consejo, señor Samper, se dirigió a un céntrico restaurante, donde se celebró una comida, a la que asistieron el jefe del Gobierno, el ex Presidente del Consejo, señor Lerroux; el ministro de Marina, señor Rocha; el embajador de España en Cuba, señor López Ferrer, y el subsecretario de la Presidencia, don Luis Boixareu, entre otros.

Aun cuando la comida, según han manifestado los comensales, no tuvo más que un carácter íntimo, sabemos que en ella se habló de política en general y de la situación de los españoles en Cuba, después de los acontecimientos desarrollados en dicha isla.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Ha tomado posesión de su cargo de director general del Banco Exterior, don José Luis Gómez García.

En el acto, al que asistió todo el alto personal, hicieron uso de la palabra el gobernador del Banco, don Daniel Riu, que dedicó elogios al nuevo director, quien en sentidas palabras expresó su agradecimiento.

Noticias de Madrid y Provincias

En Sevilla causa disgusto lo ocurrido en la Diputación Permanente de las Cortes, porque se retrasa la aprobación del auxilio económico a aquella capital

Un incendio destruye totalmente la iglesia de Villaverde Alto: Los «rabbassaires» piden la revisión de los contratos, con arreglo a la última ley votada por el Parlamento catalán: El jugador de fútbol Lafuente, firma con el Madrid

IGLESIA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Madrid.—La iglesia parroquial de Villaverde Alto ha quedado totalmente destruida por un incendio que comenzó esta mañana y se propagó con enorme rapidez, sin que haya podido ser sofocado, a pesar de los esfuerzos de los bomberos. Las pérdidas son de consideración, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Esta mañana se celebraron en dicha iglesia unos funerales, a los que asistieron numerosos fieles.

A las once terminaron los oficios y fueron desfilando los asistentes. Poco después, el párroco, don Luis Alcántara, acompañado de los coadjutores, se retiraron a la casa parroquial, cercana al templo.

Próximamente a las doce y media de la mañana se presentó una vecina en la casa parroquial, avisando que había fuego en la iglesia y que por los tejados se escapaban cantidades de humo y llamas.

Se dió aviso al servicio de Bomberos, y éstos, en sus primeros trabajos, derribaron una puerta vieja para entrar en la iglesia, pues era imposible penetrar por la puerta principal por lo violento del fuego.

Con los bomberos entraron en el templo algunos muchachos con objeto de salvar algunos objetos sagrados.

A costa de enormes esfuerzos y con peligro de sus vidas lograron sus propósitos.

Uno de estos muchachos llamados Saturnino Rodríguez, pudo salvar la imagen del Santísimo y dejarla en lugar seguro, aunque sufrió dolorosas quemaduras en las manos. Otro muchacho, Francisco de la Fuente, pudo salvar la imagen de la Dolorosa.

El templo ha quedado totalmente destruido.

Se cree que el fuego se ha producido de modo casual.

El día 10 de Diciembre elementos extremistas intentaron incendiar la iglesia, pero el pequeño incendio que provocaron fué rápidamente sofocado.

PROCESADOS ABSUELTOS

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia, se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra cinco mujeres y ocho campesinos de Villaviciosa de Odón, con ocasión de la huelga de trabajadores del campo.

El fiscal calificó los hechos en sus conclusiones provisionales, como constitutivos de sedición, y solicitaba para cada uno de los procesados, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Como la prueba fué favorable a los procesados, el fiscal retiró la acusación.

Madrid.—El mismo Tribunal vió la causa instruida por el delito de fabricación de explosivos, contra los procesados Falcón y Garcés.

El fiscal solicitó la pena de cinco años para Falcón, y de cinco meses para Garcés, como cómplice. La sala dictó sentencia absolutoria para Garcés y condenatoria para Falcón.

LAFUENTE, EN EL ATHLETIC DE MADRID

Madrid.—Ramón Lafuente, el extremo derecho internacional, que figuró tantos años en el equipo del Athletic de Bilbao, ha firmado su ficha por el Athletic de Madrid.

LA BOLSA

Madrid.—En el día de ayer, la cotización de la Bolsa fué la siguiente: Francos, 48,45; Libras, 37,05; Dólores, 7,35; Suizos, 239,37; Belgas, 171,62; Liras, 63,00; Marcos, 2,85; Escudos portugueses, 33,60.

LO OCURRIDO EN LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES. - LO QUE DICEN LOS JEFES DE LAS MINORIAS MUNICIPALES

Sevilla.—Ha causado pésimo efecto lo ocurrido en la Diputación permanente de las Cortes, donde según todos los cálculos iba a aprobarse el proyecto de concesión de auxilio económico a Sevilla.

El presidente de la Comisión municipal pro auxilio económico y el funcionario técnico del Ayuntamiento, que acompañaban al alcalde, regresarán mañana a Sevilla.

El alcalde, por su parte, ha telegrafiado al accidente comunicándole que él seguirá en Madrid para gestionar del Gobierno la adquisición de la dehesa de Tablada que actualmente ocupa casi en su totalidad la Aviación militar.

Con el importe de esta adquisición se podría, de momento, atender a las necesidades más urgentes del Ayuntamiento.

Un periódico ha recogido algunas opiniones de los jefes de las minorías municipales en relación con el proyecto de auxilio económico.

El jefe de la minoría radical democrática y diputado, señor Fernández de la Bandera, ha dicho que mañana se reunirá la minoría para tratar de este problema.

Hasta entonces se reserva su opinión. Añadió que como diputado pidió que continuaran las Cortes abiertas hasta que se discutiese lo relativo al cultivo del algodón y al proyecto de concesión de auxilio económico.

El jefe de la minoría de Acción Popular ha aplazado su opinión hasta que regrese el alcalde, con objeto de conocer con toda exactitud lo ocurrido.

Dijo que los momentos son graves e imponen una prudente reserva.

El jefe de la minoría maurista manifestó que Sevilla y el Ayuntamiento...

DE LUMBRALES

LAS CORRIDAS DE AGOSTO
Al concurso anunciado por nuestro Ayuntamiento para contratar el ganado de las próximas corridas, concurren tres licitadores, y como el pliego presentado por don Valentín García, industrial de esta plaza, era el más bajo, a éste le fueron adjudicadas dichas corridas.

UNA BODA
El pasado jueves realizaron en esta parroquia su enlace matrimonial la bella y encantadora señorita Amalia Paz Encanto, con el Sr. José María Sánchez, apadrinado por los señores maestros nacionales don Fernando Chico y don Anastasio Domínguez, el primo hermano del novio.

La boda tuvo lugar en la hermosa morada de los protectores de la novia, don Dámaso Sánchez y don Rosa Gajate, disfrutando de todas las comodidades y teniendo ocasión de saborear los ricos platos aderezados por la célebre Tomasita.

LA FIESTA DEL CARMEN
No obstante ser día laborable, han sido muchos los fieles que en el día de hoy, festividad de la Virgen del Carmen, han concurrido al templo a comulgar y a celebrar esta fiesta, por tener aquí a tan amparadora Virgen gran devoción.

Este hogar cristiano, cuyo cabecero de familia es don José Hernández, uno de los dueños del acreditado Bazar, ha consagrado todos sus cuidados a servir a la Virgen del Carmen, no escatimando nada por dar realce a esta festividad, erigiendo a la imagen de tan celestial reina, no un sencillo altar, sino un trono digno de tal realeza.

NOTICIAS VARIAS
Días pasados estuvo en ésta el digno teniente coronel de Carabineros don Luis Villalba, inspeccionando los puestos de esta compañía.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

REGALO
La COMPANIA SINGER de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fue adquirida, UN CUPÓN para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valiendo por seis meses.

Carta de París

DIFERENCIA DE ACTITUDES

Es incuestionable que la actitud internacional de la política del fascismo alemán ha traído como consecuencia la paulatina separación de la U. R. S. S., del círculo de amigables relaciones en que se mantenía en Berlín. Durante el mandato de Brüning, los Soviets incrementaron extraordinariamente su trato con Alemania, mientras que el que sostenían con Francia atravesaba una crisis de languidez. Pero surgió en la esfera del Poder en el Reich, la política hitlerista, y una demagogia antisocialista furiosa dejó notar sus presiones tremendas en perjuicio evidente de la posición de los rusos en Alemania. La expulsión y represión, más o menos diplomática, ejercitada con los judíos, contribuyó poderosamente a entivar esas relaciones cordiales que sostenían los dos países, Alemania y Rusia. La tirantez viene patentándose cada vez más, en estos momentos.

Y, como siguiendo esta política exterior de Alemania, el Reich ha adoptado una actitud respecto a Francia muy diferente a la que brindaba mientras la socialdemocracia llevó las riendas del imperio, no tiene nada de particular el viraje que Francia ha iniciado, y con éxito, hacia una inteligencia a fondo con la República soviética. Los rusos han visto, por su parte, en esta postura francesa, un medio admirable de responder a la ligereza alemana, y no han vacilado en aceptar las sugerencias francesas que facilitan su enfrentamiento ante los excesos de los "nazis".

Mas como esta nueva política franco-rusa no tendría una verdadera solidez, a pesar de todos los pactos que se han hecho y que se pueden hacer, mientras el gran Estado del Norte no forme parte del concierto europeo de Ginebra, ya se habla del ingreso de los Soviets en la Sociedad de Naciones para el próximo otoño.

A la inhabilidad alemana ha seguido la habilidad francesa. Esta amistad de Francia con los Soviets viene a constituir el más fuerte valladar contra las pretensiones germánicas de llegar, poco a poco, a recobrar la importancia militar de antes de la guerra. Unidas Francia, Inglaterra y Rusia, Alemania permanecerá acorralada por los siglos de los siglos y todos sus intentos de influencia internacional se frustrarán una y otra vez. No es el mejor camino para ir a una revancha, el crearse enemigos y enemigos del calibre de Rusia. Esto es lo que la "sabía" política de Hitler y de los suyos no ha visto.

Cuando no se tiene ni el talento ni el tacto de un Mussolini, las dictaduras están llamadas al fracaso continuo. Es el caso alemán.

LOPEZ GRINDA

Paris, Julio de 1934. (Prohibida la reproducción).

Carta de Roma

VERANEO POR HORAS

Comienza en Italia, como en todas partes, la época estival. Y, con ella, como es lógico, ese breve paréntesis que se establece una vez al año, para todas las actividades, especialmente de índole política. Pero como la política no puede paralizarse por completo, sucede algo casi peor, y es la sucesión de intervalos en los que no ocurre absolutamente nada. Parece como si durante la canícula los hechos notables, sobre todo, de tipo internacional, estuviesen sujetos a determinadas fechas de mes.

En estos momentos el éxodo de Roma hacia las playas del Norte, es extraordinario. El famoso Lido veneciano está ya a estas horas intransitable. Sus finas arenas, sus restaurantes, sus hoteles maravillosos y sus parques de deportes se ven invadidos por lo más elegante de la sociedad italiana. Y, claro es, que entre esa sociedad figuran no pocas personalidades políticas que van y vienen continuamente entre Roma y Venecia, pero que, cuando se las quiere tropezar en Roma, están en Venecia, y cuando se va a buscarlas a Venecia, están en Roma. Sin embargo, hay una persona para la que parece no imperar el paréntesis: Mussolini.

Para este trabajador infatigable, el verano no cuenta. Sus vacaciones son sólo de horas. Toma su coche, desaparece de Roma a las nueve de la noche, por ejemplo, y a la una de la tarde del día siguiente está tranquilamente laborando en su despacho oficial de la presidencia del Gobierno. Su verano consiste, por regla general, en viajes rápidos a través de las regiones del país en donde tiene algo nuevo que observar. Es decir, que cuando veranea, lo que hace es inspeccionar unas nuevas industrias, unas tierras recientemente puestas en regadío, o la construcción de un nuevo cruceiro.

Pudiera decirse que el "duce" duerme con un ojo cerrado y el otro abierto. Es realmente asombrosa la capacidad de trabajo de este hombre. Ejemplo vivo de lo que debe ser un patriota que gobierna a su pueblo. Pero, comprensivo con los demás, estimula a que se descanse un poco de las tareas penosas de la política activa. Y los demás, cediendo un poco a los deseos de descanso y otro poco a los deseos de imitar al jefe para ser más diestros de él, alternan la vacación con el trabajo así, recreándose dos días en las playas y laborando otros dos días en la capital.

Y éste es el único comentario que yo he podido hacer hoy. Quizás mañana varíe por completo la medalla. Y a la inactividad de ahora sigan unas horas de trabajo y de movimiento intensivo.

CARLOS DE HOYO

Roma, Julio de 1934. (Prohibida la reproducción).



El doctor le aconseja que vaya a la montaña para cambiar de aire. Seguramente después de tres meses seguirá con el mismo aire de imbecil.

3.º Que dichos acuerdos se comuniquen a los Comités provinciales de España para que ligan lo propio.

Se dió lectura de un escrito de la Asociación de Peñaranda, haciendo diversas reclamaciones por infracción por parte del Ayuntamiento de varias disposiciones legales, acordándose autorizar a la Ejecutiva para que haga determinadas gestiones y actuaciones.

Por unanimidad se acordó, a propuesta del vocal delegado de Béjar, gestionar del Ayuntamiento de Candelario el cumplimiento para sus empleados de la jornada legal y descanso semanal, y en caso de no acceder a ello, hacer las denuncias correspondientes.

A propuesta del mismo vocal delegado, por unanimidad se acordó contribuir a la suscripción a favor de la viuda e hijos del compañero Guillermo Fernández Guzmán, afiliado al Comité provincial de Ciudad Real, vilmente asesinado en el cumplimiento del deber.

Dada cuenta por el vocal delegado de Ledesma del acuerdo de Vicario sustituyendo al Oficial primero de la Secretaría, sin cargo justificada y sin las formalidades reglamentarias, se acordó que dicho compañero envíe a la Comisión Ejecutiva un escrito detallando el proceso del asunto, para entablar los correspondientes recursos con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se acordó, a propuesta de la Secretaría, autorizar a la Ejecutiva para que proceda a la constitución de las Asociaciones de Alba y Sebalán, vocal delegado de Vitigudino, y del secretario, don Paulino Martín García.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

Se dió lectura de las cuentas y balances del trimestre último, que presenta la Comisión Ejecutiva, que fueron aprobadas por unanimidad.

Por la Presidencia se dió cuenta de la labor realizada por la Comisión Ejecutiva Permanente durante el trimestre último, que mereció la aprobación del Comité.

Por la Ejecutiva se dió cuenta de que cumpliendo acuerdos de la Asamblea, se había publicado el "Boletín Oficial" órgano del Comité, y como quiera que el mismo, y dado su carácter mensual, implicaba un gasto que el Comité no podía sufragar, dadas las cargas que pesan sobre él, y por otra parte los afiliados no colaborarán como sería de desear, el Comité por unanimidad a propuesta del Delegado de Vitigudino acordó que el "Boletín" se publique trimestralmente, sin perjuicio de que cuando la Comisión Ejecutiva considere necesaria la publicación del mismo, haga un número extraordinario.

Se dió cuenta del dictamen que emite la Comisión de Gobernación de las Cortes en el proyecto de Bases para el Estatuto de Funcionarios de la Administración local, y cuyo dictamen ha pasado a figurar en el orden del día de las sesiones del Congreso, y después de intervenir todos los asistentes, por unanimidad se acordó:

1.º Solicitar de la Federación Nacional una actuación enérgica por todos los medios que tenga a su alcance, con el fin de que al reanudarse las sesiones de las Cortes sea prontamente discutido el dictamen de la Comisión.

2.º Advertirle igualmente la necesidad de hacer un estudio de dicho dictamen y gestionar que al aprobarse el Estatuto contenga las aspiraciones de la clase, modificándose para ello por medio de enmiendas el actual dictamen de la Comisión.

Ya han sido entregadas al Banco de España las primeras 150.000 pesetas de las nuevas monedas, cuya reacuñación se inició recientemente en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Llevan grabada estas pesetas, en un lado, la matrona emblema de la República, y en el otro la corona mural. Por ahora se acuñarán en total dos millones de pesetas. En la semana próxima se entregarán otras 150.000 pesetas. La acuñación se hace en la actualidad a razón de unas 25.000 pesetas diarias.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Referente a la noticia que días atrás dimos sobre la renuncia presentada por la maestra de Villarino de los Aires, doña Cristina García Cordovilla, del cargo de vocal-madre de familia del Consejo local de Primera Enseñanza de referido pueblo y debidamente informados por persona competente de dicho Consejo, hemos de hacer constar que dicha renuncia no ha sido debida a ningún acto voluntario de referida maestra, sino

"EL ADELANTO" EN ALBA DE TORMES

Fiestas religiosas. - Primera comunión. - Otras noticias
Con gran solemnidad se está celebrando en la iglesia de Padres Carmelitas de esta villa, la novena en honor de la Virgen del Carmen, predicando en ella con gran elocuencia varios Padres Carmelitas de esta villa.

También en los últimos días del pasado mes de junio se celebró con una brillantez extraordinaria grandes fiestas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando los tres últimos días de la novena don José Suárez Faura, director del Patronato de Loreto de Madrid. La oratoria del señor Suárez Faura era conocida por los albaenses con motivo de haber tenido a su cargo, en sermones de un novenario de Santa Teresa, viéndose por tanto la Iglesia llena de fieles para escuchar su ferviente y elocuente palabra.

El señor Suárez Faura, que se hospedó durante su estancia en esta, en casa del alcalde de esta villa don Jaime Briz, con quien te una lazo de amistad, fue muy felicitado a cuyas felicitaciones una la nuestra muy sincera, así como a la directiva de dicha Asociación, por la buena organización de estos cultos.

Días pasados, en la iglesia de Madres Carmelitas de esta villa, ante el altar donde están los restos de Santa Teresa, tomó por primera vez el pan de los Angeles el monísimo niño Juanito Briz Pérez, hijo de nuestros buenos amigos don Jaime Briz y doña Concepción Pérez, siéndole administrada la Sagrada Comunión por el director del Patronato de Loreto de Madrid, don José Suárez Faura, quien pronunció una elocuente plática.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch servido por el Hotel Santos, de esta villa.

A los señores de Briz Pérez, nuestra cordial enhorabuena. Como suplemento a la nota tomada del Colegio Cervantes, de esta localidad, publicada hace varios días, agregamos gustosos los nombres de varios alumnos que han sufrido examen con posterioridad.

Don José Luis Pérez García, en los ejercicios voluntarios de Reválida, ha obtenido la calificación de sobresaliente en las dos secciones Letras y Ciencias.

Don Rovelio Sánchez Carrasco, notable en Geometría.

Don Perpetuo Sánchez López, notable en francés II.

Don Hilario García González, aprobó el tercer curso de la carrera de Magisterio.

A todos nuestra enhorabuena. EL CORRESPONSAL

Batallón de Zapadores Minadores número 7
El día 7 de Agosto próximo, a las once horas, tendrá lugar en las oficinas de este Batallón, la venta en pública subasta de un mulo de desecho del mismo, siendo el importe de este anuncio de cuenta del adjudicatario.

Salamanca, 13 de Julio de 1934. El Comandante Mayor, Fernando González; V.º B.º: el teniente coronel primer jefe, Monterde. 3-2

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

Gran Bañerío de Medina del Campo
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica de la mujer, etc., etc.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BAI NEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

Grandes existencias y variado surtido
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Brjes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

La odisea de un peatón

Bernardo Sánchez Rodríguez, el tío Bernardo, como le llaman todos, que aún no ha ganado para señor, fue nombrado peatón conductor de la correspondencia de Barriecopardo a Milana, Cerezal, La Zarza, Aldeadavila, Corporario y Masueco, con el haber anual de cuatrocientas pesetas, en Mayo de 1892, cargo que desempeñó hasta Febrero de 1899, en que pasó a Barrieco, Vilvestre y Mieza, con el sueldo de 500 pesetas, reduciéndose en 1922 a Vilvestre y Mieza, y desde 1930 a Cerezal y Barrieco, con lo que aumenta el recorrido en 14 kilómetros para aprovechar la casita y un huerto que aquí posee.

Se trata, pues, de un veterano de Correos, con 42 años de servicios y setenta y ocho años de edad, y así éstos como las muchas calamidades sufridas en el enervante estío y en el desolador invierno, le tienen abatido y ya casi imposibilitado; pero él sigue y seguirá recorriendo diariamente sus 24 kilómetros hasta quedarse un día, que no será lejano, descansando para siempre al borde del camino, como adecuado final a un trabajo largo, mal remunerado y agotador.

Veo con frecuencia en los periódicos que la Junta de Carteros y Peatones labora por su causa; mas como desconozco la situación de este hombre, y urge resolverla para evitar el doloroso espectáculo de verlo arrastrarse por los caminos y su fin trágico en día próximo, es por lo que por humanidad hay que ocuparse de ello por quien pueda o deba, en busca de una decorosa jubilación para este infeliz, que por 1,75 pesetas de sueldo, con setenta y ocho años de edad y 42 de servicios, ha de recorrer fatalmente 24 kilómetros diarios con la consiguiente carga y responsabilidad.

Y si nadie atendiera mi modesto requerimiento, aún quedas tú ahí, amigo Francia, para que juntos hagamos esta obra de caridad, siquiera sea como ofrenda de amor a los que para siempre se nos han ido.

FELIX GONZALEZ

QUEJAS DEL VECINDARIO

UN RUEGO AL SEÑOR ALCALDE
Son muchísimas las veces que los vecinos de este humilde barrio de La Prosperidad nos hemos dirigido al señor Alcalde, sin que en ninguna de las ocasiones nuestras súplicas hayan sido atendidas.

Serían muchísimas las reformas que se tenían que hacer, por ser mucho el abandono en que estamos, pero al ver ahora cómo se arregla el Paseo de Campoamor, y estando tan próxima a este barrio la maquinaria de O. P. para el arreglo de carreteras, deseáramos que ahora, antes de entrar el invierno, se hiciese algo por nosotros, y señalamos como más principal la carretera o camino de La Granja y calle de San Antonio la Florida, ya que en el invierno no se puede transitar por ellas y son de mucho movimiento, y ya que por la primera de ellas tiene que pasar casi toda la gente que visita la Cárcel, y el día que se inaugure el pabellón del Hospital, tienen que pasar por estas calles las pobres criaturas del mencionado establecimiento. Y a su vez poner un trozo de acera (muy necesaria) en la parte comprendida desde las Escuelas con la continuación de las casas de la calle de San Antonio de la Florida, y con ello se evitaría el espectáculo vergonzoso de ver en el invierno pasar a las criaturas, para poder ir a la escuela, en brazos de sus familiares, porque son muchos los barros que se producen en esa zona.

Creemos, señor Alcalde, que seremos atendidos esta vez, ya que los obreros que vivimos en este barrio tenemos derecho a la vida como los del centro de la población.—Varios vecinos de La Prosperidad.

Gran Bañerío de Medina del Campo
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica de la mujer, etc., etc.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BAI NEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

EL TOREO POR DENTRO Y POR FUERA

CHARLAS TAURINAS DE VERANO

Las señoritas toreras, el cartel de feria y el pleito taurino

La noche del sábado próximo.-La Serna no viene a la feria.-El Consejo de la Plaza de Toros de Madrid comunica el cese oficial del Sr. Pagés. Va a comenzar la lidia de ganado asociado en la capital de la República.-Las faenas de Belmonte y el veto al «Trianero».-Los empresarios forasteros y el negocio de toros

Ya está aquí mi amigo, el taurino. Por lo visto, se ha "aficionado" demasiado, este aficionado a los toros, a nuestra charla; y quiere el hombre que volvamos a hablar. ¿Y de qué? Porque tal y como está el asunto taurino, del que tanto se puede hablar, uno no sabe si es mejor callar que escribir. Pero en fin...

—Aquí estoy, camarada, resignado a sus preguntas y al calor...
—Sí, que lo hace. Pero, bueno; ya sabrá usted que Don Blas...

—Sí; me comunicó anoche, cuando ya no tenía tiempo para decirlo en EL ADELANTO, que el sábado próximo, en sesión nocturna, volverán a torear las señoritas toreras Enriqueta y Amalia Almenara, hermanas Palmeño.

—¿Le gustaron a usted?
—Hombre, sí! Yo soy un poco feminista, a fuer de democrata. Y no está mal que la mujer "pruebe" de todo. Pero con tiento. El torerismo en las mujeres va prendiendo como si fuera epidemia. ¿Se acuerda usted de aquella pobre luca que se quería arrojar al ruedo en la novillada de hace un par de veranos? Pues desde entonces, que yo sepa, visten el traje de luces las señoritas Juanita Cruz, Pepita Moreno, Angelita del Alamo, Lola Martín y Enriqueta y Amalia Almenara. La repetición de las hermanas Palmeño, en Salamanca, será de éxito seguro. Es un espectáculo que tiene dos golpes, por lo menos... ¡Ah! También repiten a los noveles el "Chico de la Fuente", y el "Chico de la Oficina".

—¿El cartel de la Feria? Ya le publiqué ayer. Está bien.

—Sí, pero falta Victoriano...
—Ah, ¿Don Victoriano de la Serna? Exacto. Victoriano no estaba muy animado a venir a Salamanca. En la feria de Abril, de Sevilla, le vi una noche entrar en el colmado donde yo estaba cenando. ¿Qué hay Victoriano, vamos a Salamanca?—le dije. El torero contestó con unas frases amables. Iba acompañado de la cuadrilla en pleno, y de su hermano Pablo. Ninguno hablaba hasta oír al maestro. Y el maestro me dijo:—Mire usted, Don José; yo tengo

una cosa moral con Salamanca, que dada mi sensibilidad, es como una barrera que me impide llegar a ella. —Lo que yo tengo—le respondí—son tus zapatillas, aquellas que te quitaste en el ruedo. Un ciudadano las recogió y me las regaló. Y ahora lo que debes hacer es ir a por ellas. Me brindas un toro, te arrimas, haces una faena de esas tuyas, y yo te devuelvo las zapatillas. Las coges, te las pones, saludas al público y ya está todo arreglado...

—Hombre, tiene gracia!—respondieron los subalternos y Pablo, el hermano—apoderado. Pero La Serna, dudaba, vacilaba... Después, cuando la empresa le ha hablado para venir a la feria, la duda ha vuelto, y Victoriano no viene... Pero ya hablaremos más de este asunto.

—Es curioso lo que me cuenta usted.

—Sí, que lo es; cuando un torero sale poco airoso de una feria, lo que debe procurar es volver para "sacarse la espina", ¿no? Pero Don Victoriano piensa de otro modo.

—Pues dejemos a Don Victoriano...

—Y charlemos del traído y llevado pleito taurino.

—Sí; me parece que lo decía usted ayer, al hablar de la vuelta al toreo de Ignacio Sánchez Mejías.

—Exacto: el pleito taurino ha tomado y va tomando unas derivaciones bastante serias. No hace muchos días, en un rápido viaje que hicimos, no importa decir dónde, tropezamos en un café con una gran peña taurina de apoderados, toreros, periodistas, empresarios, ganaderos y aficionados, que charlaban ampliamente del pleito. Allí pude recoger datos interesantes; unos, nuevos, y otros, que confirman los que ya tengo publicados.

Verá usted. Uno de los contertulios hombre imparcial en el pleito, me hizo las siguientes confidencias o mejor dicho sugerencias:

—Tengo entendido—decía—que el Consejo de administración de la Nueva Plaza de Toros de Madrid (S. A.), se ha dirigido a la

directiva de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, para notificarle, oficialmente, el cese del señor Pagés, como gerente de la Plaza de Madrid, y expresarle los deseos de reanudar las buenas relaciones comerciales que siempre habían existido entre ambas entidades, empezando por nombrar para gerente una persona grata a la Unión, sacrificar, apuntillándolos en los corrales o en el matadero, los toros y novillos que de ganaderos no pertenecientes a la Unión tiene actualmente la empresa y, por tanto, se compromete a que en la Plaza de Madrid solamente se lidie ganado cuyos dueños figuren en la Unión; así, pues, muy en breve, empezarán las corridas y novilladas con ganado asociado.

Me he enterado, así mismo, de que se ha solucionado también lo relacionado con las corridas de la feria de Valencia, a donde, como es sabido, se negaban los ganaderos a enviar sus toros, en vista de que la empresa había contratado al trianero Belmonte, quien exigía de las empresas compraran tantas corridas de ganaderías no asociadas, como Belmonte torear en la temporada actual, y cuyas corridas no asociadas, se lidiarian en la temporada de 1935, lo que suponía enredar un año más el asunto. Al enterarse la Unión de las exigencias de Belmonte, los ganaderos notificaron al señor Escriche, que no enviarían sus toros para las corridas de feria, y el empresario ha depositado en un Banco de Madrid, 50.000 pesetas a disposición de la Unión, para responder del exacto cumplimiento de los contratos a los ganaderos de la Unión.

Como defensa de los ganaderos de la Unión contra las exigencias del señor Pagés y Terremoto, la Unión ha tomado el acuerdo de incluir una condición en los contratos, por la que "el empresario que compre una corrida se obliga a que en ella no tome parte Juan Belmonte, y si algún empresario faltare a esa condición, abonará al ganadero diez mil pesetas de indemnización, dentro de los diez días siguientes a la celebración de la corrida.

Al especulador sólo le interesa "su corrida"; el resto de la feria le tiene sin cuidado; no le interesa.

A mayor número de corridas, mayor número de forasteros.

A mayor número de forasteros, mayor negocio para el comercio.

Ya este año una empresa popular organiza las corridas de San Mateo, en Logroño; en el Ferrol, ocurre lo mismo, y en Huesca, también por acciones, se explotará el negocio.

Si en todas las capitales se imita el ejemplo, pronto el comercio se dará cuenta de lo lastimosamente que ha perdido el tiempo y el dinero".

—Eso es muy interesante—me dice mi amigo, el taurino de Salamanca con quien charlo.

—Ya lo creo que lo es. Y además, esa teoría que expone el periodista de Vitoria y la que amplía Pepe Romeo, es indestructible. Este pleito taurino no debió nunca plantearse. La única garantía que existe para que se lidien toros de casta, verdaderos toros de lidia, es la Unión que forman sus ganaderos. El pleito no se reduce sólo a esto; tiene otras derivaciones. El mismo Ortega, el paleta de Borox, que como uno de los "mandones" en el toreo, yo estimo como uno de los culpables de que el pleito no se haya arreglado, ya comienza a hablar. Y lo que debió de hacer en un principio lo dice ahora.

Empieza diciendo que Pagés es el culpable del pleito con los ganaderos, que ha venido a perjudicar a la feria y que debiera volver a sus charlotadas, de donde no debió salir.

Le parece bien la contratación al tanto por ciento.

Cree que el negocio taurino está mal, y opina que la culpa de todo lo que ocurre la tienen Pagés, Dominguin y Arturo Barrera.

"Pagés, por meterse en pleitos con empresarios y ganaderos, y Dominguin y Arturo Barrera, porque siendo apoderados se meten a empresarios, con perjuicio para los toreros y para la feria".

Cree Ortega que el apoderado no debe ser más que apoderado, y el empresario, empresario nada más, y así se evitarían muchas cosas que hoy ocurren por querer esos apoderados empresarios ganar por los dos sitios".

En fin; que como usted ve, el asunto tiene más fondo del que parece. No acabaría uno nunca de hablar de él. Pero por hoy, ya es bastante.

EL TIMBALERO

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCB a DOS
San Justo, 24. - Teléfono 1363

Medianilmente se le ponen las cosas al señor Pagés, ya que al abandonar la Plaza de Madrid, parece notarse alguna desconfianza en las poblaciones cuyas plazas regenta, ante el temor que las corridas rechazadas en la capital de la República, sean las destinadas ahora a las ferias de provincias; contando, por otra parte, con el afán del señor Pagés de disminuir el número de corridas.

A propósito de esto, el conocido crítico Pepe Romeo, copia en su sección "Bocadillos Taurinos", de "Informaciones", una noticia de gran interés, publicada en "El Pensamiento Alavés", de Vitoria, en la que se aboga por la "indudable conjunción de todos los elementos comerciales e industriales de España", para evitar que las plazas de toros sean explotadas por empresarios forasteros, que si están muy atentos a llenar su cartera, es siempre a costa del comercio que jamás debió dejar las plazas en poder de los especuladores, por estas poderosísimas razones:

1.º Porque en muchas capitales en las que se celebraban durante la feria cuatro o cinco corridas, el especulador las redujo a dos y en algunos casos a una.

2.º Porque el especulador al organizar una o dos corridas solamente, aumenta los precios de las localidades y con esto los aficionados de los pueblos de la provincia se retraen.

3.º Porque el dinero que entra por las taquillas se "marcha" de la provincia.

La industria, el comercio y la banca, deben rescatar las plazas de toros y organizar las corridas de feria, explotando el negocio taurino por acciones, como aun se hace en alguna capital y como este año se vuelve a hacer en otros en vista de las funestas consecuencias de empresarios forasteros.

El comerciante accionista, organizada varias corridas, podrá perder como empresario unas pesetas; pero como se retiene a los forasteros durante una semana, encontrará una compensación en el mostrador.

Al especulador sólo le interesa "su corrida"; el resto de la feria le tiene sin cuidado; no le interesa.

A mayor número de corridas, mayor número de forasteros.

A mayor número de forasteros, mayor negocio para el comercio.

Ya este año una empresa popular organiza las corridas de San Mateo, en Logroño; en el Ferrol, ocurre lo mismo, y en Huesca, también por acciones, se explotará el negocio.

Si en todas las capitales se imita el ejemplo, pronto el comercio se dará cuenta de lo lastimosamente que ha perdido el tiempo y el dinero".

—Eso es muy interesante—me dice mi amigo, el taurino de Salamanca con quien charlo.

—Ya lo creo que lo es. Y además, esa teoría que expone el periodista de Vitoria y la que amplía Pepe Romeo, es indestructible. Este pleito taurino no debió nunca plantearse. La única garantía que existe para que se lidien toros de casta, verdaderos toros de lidia, es la Unión que forman sus ganaderos. El pleito no se reduce sólo a esto; tiene otras derivaciones. El mismo Ortega, el paleta de Borox, que como uno de los "mandones" en el toreo, yo estimo como uno de los culpables de que el pleito no se haya arreglado, ya comienza a hablar. Y lo que debió de hacer en un principio lo dice ahora.

Empieza diciendo que Pagés es el culpable del pleito con los ganaderos, que ha venido a perjudicar a la feria y que debiera volver a sus charlotadas, de donde no debió salir.

Le parece bien la contratación al tanto por ciento.

Cree que el negocio taurino está mal, y opina que la culpa de todo lo que ocurre la tienen Pagés, Dominguin y Arturo Barrera.

"Pagés, por meterse en pleitos con empresarios y ganaderos, y Dominguin y Arturo Barrera, porque siendo apoderados se meten a empresarios, con perjuicio para los toreros y para la feria".

Cree Ortega que el apoderado no debe ser más que apoderado, y el empresario, empresario nada más, y así se evitarían muchas cosas que hoy ocurren por querer esos apoderados empresarios ganar por los dos sitios".

En fin; que como usted ve, el asunto tiene más fondo del que parece. No acabaría uno nunca de hablar de él. Pero por hoy, ya es bastante.

DE MORASVERDES

Excursión al Fuerte de "La Concepción", de Aldea del Obispo

Obligados los secretarios del Campo de Yelves a cumplir un deber de gratitud con los del Campo de Argañán, que el año pasado se dignaron honrarnos con su visita en una reunión que tuvo lugar en esta villa el día 31 de Agosto, y teniendo conocimiento que el día 9 se reunían en Aldea del Obispo,

des de Historia y Agricultura, siente no poder dar referencia exacta de la época en que esta fortaleza estuviera en su apogeo, y que ha debido ser conservada como monumento nacional, compañero Sierra tiró unas fotos, que ilustran esta crónica.

De regreso visitamos la panadería

Marcos, convertido en artístico comedor, nos fué servido a la perfección un succulento y bien condimentado banquete, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, paella a la valenciana, pollo asado, cabrito, merluza y biftec con patatas fritas, vino tinto del país, postres, flan y queso, café, copas y habanos.

Al levantar los manteles, la cocinera doña Inés Andrés, esposa del dueño, fué aplaudida y felicitada por su demostrada competencia culinaria; también fueron motivo de elogio los diminutos camareros Mando y Manolo, Elvira, Ludvína Estévez y Elvira Marcos, que a pesar de su corta edad no dejaron que desear nada, siendo activos y competentes.

Después de saborear el rico Moka y descorchar el aromático Domecq, tres copas, se desbordaron los entusiasmos febriles y no faltaron los elocuentes brindis improvisados de todos y cada uno de los asistentes, siendo muy aplaudidos y vitoreados, sobre todo los siguientes:

Autor, don Fernando Canillas.

Brindo por las bellas hijas del Cuerpo Secretarial, brindó por los secretarios del Yelves y de Argañán.

De don Andrés Bravo.

Todo el mundo ha conseguido mercedes y concesiones, nada alcanza el secretario por no mostrar sus... riñones.

Y otro que no tomé nota del autor, que dice:

Ni las Cortes ni el Gobierno conocen al secretario. Sólo saben que existimos al ponerse a Diputados.

Por fin el amigo Melquíades Sie-



Los secretarios del Campo de Yelves y Argañán, con algunos familiares

allí nos dirigimos una nutrida comisión, compuesta de los secretarios don Pedro Herrero, don Conrado Moro, don Melquiades Sierra, don Francisco de la Puente, don Agustín Ramos, don Isidoro Moro y el cronista, acompañándonos también las lindas señoritas, hijas de los excursionistas, Marciana, Iluminada y Socorro Herrero, de Fuentes de San Esteban; Oliva y Giomar Moro, de Cubo de Don Sancho; Asunción, Mercedes y Angeles Moro; de Aldehuela de Yelves, y Encarna y Hortensia Velasco,

ra mecánica que a la entrada del pueblo posee el laborioso industrial don Segundo Marcos, siendo recibidos con toda amabilidad por el propietario y familia, pudiendo apreciar la moderna instalación, no faltando el más mínimo detalle. Tan limpia e higiénica, haciendo funcionar los motores a nuestra presencia, siendo una preciosidad de conjunto; esta fábrica elabora en pan de veinticinco a treinta fanegas diarias, que distribuyen por todos los pueblos del Campo, extendiendo la



Tres grupos de las bellas señoritas excursionistas

de Morasverdes, yendo también el estudiante de quinto curso de Bachillerato, Miguel Moro.

El viaje, hecho en el auto de línea de Ciudad Rodrigo a Salamanca, guiado por el "as" del volante don Nicolás Martín, fué feliz y delicioso, ya que el día fué propicio, no siendo excesivo el calor, soplando un vientecillo agradable.

En Alameda esperaban nuestra llegada don Dario Pérez e hijo, de Espeja; don Julián Moreiro, de Gallegos de Argañán, y Eduardo Ojea, de Alameda. Después del saludo de rigor y un fuerte apretón de manos, seguimos la marcha, éstos también, en el auto de don Leopoldo Maldonado, de Espeja, llegando a las once a Aldea del Obispo. Allí esperaban también los buenos compañeros don Antonio Sevillano, don Andrés Bravo y Bernardo Rodríguez, de Fuentes de Oñoro; don Laureano Vicente, de Castillejo de Dos Casas; don Fernando Canillas, de Villar de Puerco; don Patrocinio Calvo, de Camillo de Azaba, y don Francisco Hernández, de Puerto Seguro.

Después de un breve descanso y de tomar un refresco en el establecimiento de don Fernando Marcos, acompañados en todo momento de las simpáticas y distinguidas señoritas, a las que se agregó la muy bella Rosita Sevillano, de la localidad, subimos la empinada cumbre, desafiando a "Febo", que en aquellos momentos descargó sobre nosotros todos sus rigores estivales, donde se halla emplazado el fuerte de la Concepción, hoy ya en ruina, pero aún se puede apreciar su grandiosidad. Recorrimos sus murallas, fosos y contrafosos, enormes pabellones, todo de piedra granito, artísticamente tallada. Admiramos la gran plaza, subimos al Castillo; en todo momento el amigo Sevillano sirvió de "cicerone", explicándonos con todo género de datos la tradicional leyenda. El cronista, nada versado en estas li-

mercancia en algunos de la vecina República (Portugal).

Agradeciendo las atenciones nos despedimos haciendo votos por el progreso de la industria.

Sin descanso recorrimos algunas calles de la localidad, pudiendo apreciar la buena urbanización, tan poco común en los pueblos, sus calles están empedradas y algunas con aceras, con lo que se demuestra que las autoridades se han preocupado de este asunto de vital interés, que les honra.

Después, en el gran salón "Café Royal", del indicado don Fernando

EDUARDO BUITRON
Médico Especialista
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
CONSULTA: Diez a una mañana, y cuatro a seis, tarde.
MARIANO ZUNIGA, 2, 2.º
— BEJAR —

rra tira otra foto de los comensales. Se ponen unos discos de una potente gramola con antifonadores y unas piezas de manubrio mientras que un servidor y sus hijas visitamos a la señorita Encarnación García, antigua amiga de casa, llegando la hora de emprender el regreso, llenos de entusiasmo y altamente agradecidos. Un adiós con un fuerte abrazo, y en marcha el motor.

S. VELASCO

PARA VUESTROS HIJOS

Cillitas y cochecitos de paseo, precios increíbles al alcance de todos. Ventas contada y plazos desde UNA peseta semanal. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, número 43. Salamanca.

SASTRERIA FIDEL, RUA, 7. Por renovación de mobiliario, venta de dos armarios seminuevos. Informes, en la misma.

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.

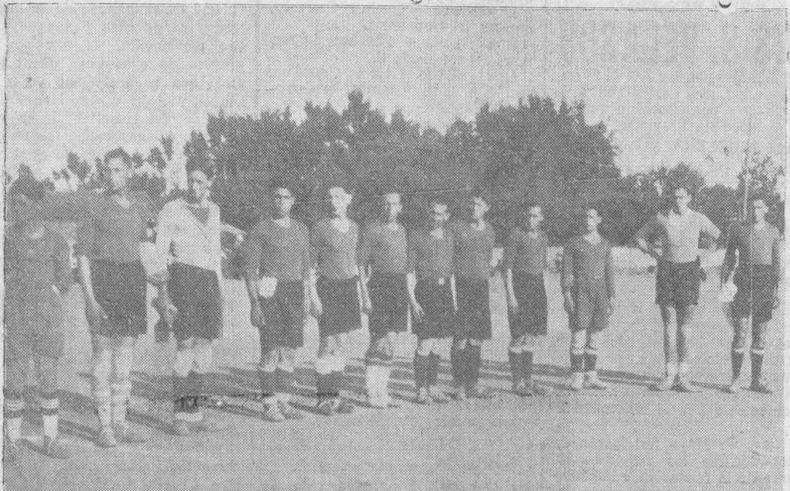
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)



Los equipos Sporting Club de Gouveia y el Deportivo Mirobrigense, que contendieron el domingo en Ciudad Rodrigo, disputándose una copa de la Joyería Vasconcellos, que se adjudicó al equipo portugués, al vencer a sus adversarios por 3-2

(Fotos Pazos)